

La Bioética en el deporte de alto rendimiento

Msc. Yariel Zayas Moll¹

Resumen

Se realizó una encuesta en el ISCF “Manuel Fajardo” a 175 estudiantes de Licenciatura en Educación Física y Deportes, para conocer su opinión frente al Doping en el deporte de alto rendimiento. Se observó que un 52 % de los encuestados referían que lo más importante en el deporte es ganar. Se identificó una significativa posibilidad de ingerir sustancias prohibidas o realizar acciones ajenas al juego limpio para aumentar el rendimiento deportivo y obtener la victoria, dentro del grupo de estudiantes que eligieron ganar, por sobre los que refieren que lo importante es competir. No hubo diferencias significativas entre ambos grupos respecto a la ingestión de sustancias prohibidas para aumentar el rendimiento deportivo o alcanzar el triunfo, ante la posibilidad de sufrir un daño físico o mental, más del 90 % se negó a ello. No se observaron diferencias entre ambos grupos respecto a los castigos a los atletas por consumir sustancias prohibidas, más del 60 % eligió la separación temporal de estos.

Palabras clave: *Bioética, Deporte, Doping.*

Introducción

El deporte y la educación física se han convertido en nuestros días en una de las principales actividades en la vida del hombre moderno y con sus múltiples modalidades y aplicaciones permite a todas las personas disfrutar de sus bondades, ya sea ante un tablero de Ajedrez o en una carrera de Maratón. Sus inicios están centrados en la antigua civilización griega: en sus principales ciudades, tales como Corinto, Delfos o Argólida, se organizaban eventos atléticos en honor de los dioses; sin embargo, los más importantes eran los que se celebraban en honor del dios Zeus en la ciudad sagrada de Olimpia, (una pequeña población en la parte noroeste de la península del Peloponeso, a unos 300 kilómetros de Atenas) cada cuatro años, durante el verano.

Así, los Juegos Olímpicos nacieron en el 776 a.C. y durante más de mil años fueron el marco de competencias en las que participaban atletas de todas partes de Grecia y en las cuales siempre reinaba la paz, pues aunque existiera guerra en el momento que se efectuaban los juegos, se imponía una tregua entre los contendientes para no interferir en la realización de la olimpiada.

La utilización de determinadas sustancias susceptibles de incrementar y mejorar el rendimiento físico no es una práctica que la humanidad haya descubierto

ahora. El abuso del consumo de fármacos con este fin es un viejo problema en el deporte. Entre los factores que han potenciado y desarrollado la llamada “cultura de la droga” en el deporte, sobre todo profesional, están la cada vez mayor dificultad para superar los record, el alto nivel de exigencia física de muchas competiciones y el atractivo social y económico que supone llegar a incluirse en la élite mundial.

Hay múltiples clasificaciones para este hecho, conocido como “Doping” pero nos referiremos a la establecida por la Conferencia Mundial sobre el Dopaje en el Deporte (Declaración de Lausana, Febrero de 1999)(1) que lo define como: *el uso de un artificio (sustancia o método) potencialmente peligroso para la salud de los atletas y/o susceptible de mejorar su rendimiento, o la presencia en el organismo del atleta de una sustancia o la constatación de la aplicación de un método que figuran en la lista anexa al Código Antidopaje del Movimiento Olímpico.*

A lo largo de la historia y a través de diversas culturas y civilizaciones (antiguos Juegos Olímpicos, Imperio Romano, inicios del Deporte Moderno, Juegos Olímpicos Modernos), el hombre se ha servido de brebajes, pócimas y fármacos con los objetivos de ser el más fuerte, subir a lo más alto y correr más deprisa(2). Al ser el deporte una actividad social, cada deportista compite intentando sobresalir entre todos y, al buscar ser el primero, a veces por cualquier medio, algunos recurren al dopaje, sin importarles el precio que por ello hayan de pagar. Precio que puede llegar a ser muy alto, ya que además de no ser ético ni leal, pues se compite con ventajas y trampas, las sustancias dopantes pueden generar violencia, agresividad y problemas graves de salud, e incluso pueden llegar a provocar la muerte, tanto directa como indirectamente(3).

Los antecedentes históricos pasan por la utilización desde diversos métodos alimenticios y medicamentosos, rama de ephedra, bufotenina, extractos de plantas, extirpaciones del bazo, hasta las hojas de coca que masticaban los incas en la era precolombina(4). Más adelante, la cafeína es usada desde principios del siglo XIX en natación, atletismo y ciclismo, donde se registra el primer caso mortal, el ciclista galés Linton, que fallece en 1866 por tomar estupefacientes. Le sigue el fútbol y el boxeo y en 1950 aumentan súbitamente los casos de doping, por lo que en la década de los 60 las federaciones y asociaciones reglamentan el control del mismo. El dopaje hormonal se inició con los esteroides anabolizantes, introducidos en la Olimpiada de

Melbourne, en 1956, aunque fueron sintetizados por primera vez en 1935(5).

Ser campeón en el deporte constituye un mérito importante al que los deportistas pretenden llegar y una fuente de alegrías y felicidad por lo que representa. Los antiguos campeones de las olimpiadas griegas eran tratados como semidioses e incluso se les levantaba estatuas para inmortalizar su triunfo; pero no es exactamente lo mismo felicidad que bienestar, al igual que la vida buena no coincide necesariamente con “darse la buena vida”, en el sentido que solemos atribuir a esta expresión en castellano. Es preciso distinguir claramente entre dos tipos de bienes muy comunes: “pasarlos” bien, y “hacerlos” bien (9); la intención de un fin bueno no es compatible con la elección deliberada de un medio inadecuado.

Por ello, la felicidad se nos antoja, en primer término, como una plenitud a la que todos aspiramos y, por tanto, de cuya medida completa carecemos. Sin embargo, esa “medida” no es en rigor cuantificable. La felicidad más bien parece una cualidad. Podríamos describirla como cierto “logro”. Así lo hace Aristóteles, para quien la felicidad es *vida lograda* (eudaimonía)(10); a saber, una vida que, una vez vivida y contemplada a cierta distancia -examinada, analizada- comparece ante su respectivo titular como algo que sustancialmente ha salido bien; una vida, en fin, que merece la pena haber vivido.

No hay duda que la solución de los frecuentes conflictos entre los principios de la Bioética exige una reflexión rigurosa, basada en un sistema de referencia moral que respete alguna consigna universal capaz de superar el simple consenso entre expertos.(11)

El deporte es una rama de la actividad humana donde no abundan las investigaciones encaminadas al campo de la Bioética, por lo que este estudio se dirige a uno de los asuntos más polémicos en el deporte actual, el Doping, debido a los dilemas éticos que representa así como la intervención de las modernas tecnologías y los avances en biomedicina en esta práctica, esencialmente en el deporte de alto rendimiento, que es donde los atletas obtienen los mayores beneficios por doparse y donde se han suscitado los mayores escándalos y fraudes al respecto.

El objetivo general de esta investigación, fue el de evaluar los criterios éticos de un grupo de estudiantes de Licenciatura en Educación Física y Deportes del Instituto Superior de Cultura Física (ISCF) “Manuel Fajardo” sobre el Doping, en el deporte de alto rendimiento.

Material y métodos

Se realizó un estudio de corte transversal, que tuvo como universo a los 947 estudiantes de la Licenciatura en Educación Física y Deporte del curso regular del ISCF “Manuel Fajardo” y la muestra estuvo compuesta por 175 de ellos, a los que se realizó la encuesta de

forma aleatoria, si cumplían con los criterios de inclusión. La investigación se desarrolló durante el mes de junio de 2008.

Criterios de inclusión:

- ♦ Ser estudiante del curso regular de la licenciatura de Educación Física y Deportes del ISCF “Manuel Fajardo”.
- ♦ Dar su consentimiento para participar el estudio.
- ♦ Encontrarse dentro de los 19 y 24 años de edad.

Para alcanzar el objetivo propuesto se realizó una encuesta mediante un cuestionario diseñado al efecto (Anexo 1), siendo el mismo anónimo y autoaplicado. En éste se incluyeron variables generales (edad, sexo, año universitario, especialidad, entre otras) y aquellas relacionadas con las posibles actitudes a tomar en relación con el deporte.

En el diseño del cuestionario intervinieron profesores del ISCF “Manuel Fajardo”, quienes aportaron elementos relacionados con el tema. Una vez confeccionado, el instrumento fue sometido a un estudio piloto en un aula similar al universo de estudio, donde se encuestó a 20 estudiantes. A partir de los elementos obtenidos, se realizaron las correcciones pertinentes para obtener el instrumento definitivo para la encuesta (Anexo 1). Antes de realizarla, se solicitó el consentimiento de los participantes, quienes mostraron su aprobación firmando el documento establecido para este estudio (Anexo 2).

Las características de la muestra pueden observarse en la Tabla No 1 (Anexo 3): el intervalo de edad fue de 19 a 24 años; 110 fueron varones, para un 63 % del total y 65 mujeres para el 37 % restante. La base de datos y su análisis estadístico, se realizaron mediante el programa EXCEL 2007 sobre Windows. Para la caracterización de los resultados se empleó el porcentaje.

Resultados y Discusión

Tabla No 2. Actitudes de los estudiantes del ISCF “Manuel Fajardo” encuestados, ante el deporte, según sexo.

Sexo	Ganar		Competir		Total	
	No	%	No	%	No	%
Masculino	66	60,0	44	40,0	110	100,0
Femenino	25	38,46	40	61,53	65	100,0
Total	91	52,00	84	48,00	175	100,0

En la Tabla No 2 se observa que 91 estudiantes, es decir el 52 %, consideran que en el deporte lo más importante es ganar, a los cuales denominaremos Grupo A, por sobre el 48 %, 84 encuestados, que piensan que en el deporte lo esencial es competir, a los cuales denominaremos Grupo B. También se observaron diferencias en las actitudes de los estudiantes según el sexo: el 60 % de los varones, 44 encuestados, se refirieron a ganar como lo

más importante, mucho más que el 38 % de las mujeres que eligieron esta opción. Estas diferencias de enfoques en el acercamiento al deporte, crea dos grandes corrientes éticas en la perspectiva en que el atleta ve la competencia: como fin, en el sentido de brindar un mejor esfuerzo o espectáculo, donde no hay necesidad de alcanzar la victoria y todos pueden participar aunque haya un solo ganador; o, si el fin es sólo ganar, esto puede impulsar a acudir a medios ajenos al “fair play” para lograr el triunfo, no como una forma de conseguir la felicidad, sino de evitar el sufrimiento y la frustración de no alcanzarla, por lo que los valores y juicios morales tienden a *torcerse* a favor de uno mismo⁽¹²⁾.

Sin embargo, si se tiene en cuenta el principio de autonomía, definido como la obligación de respetar los valores y opciones personales de cada individuo en aquellas decisiones básicas que le atañen vitalmente, el cual supone, incluso, el derecho a equivocarse a la hora de hacer uno mismo su propia elección⁽¹³⁾, se debería respetar esta actitud, teniendo en cuenta que en el acto libre entran en juego las dos facultades superiores del psiquismo humano: la inteligencia y la voluntad. La voluntad elige lo que previamente ha sido conocido por la inteligencia. Antes de elegir es preciso deliberar, hacer circular por la mente las diversas posibilidades, con sus diferentes ventajas e inconvenientes. La decisión es el corte de esa rotación mental de posibilidades⁽¹²⁾. Entonces, el trabajo de la ética es explicar en qué consiste el bien del hombre y cómo se logra ese bien -y que, en definitiva, debe acabar lográndolo, porque la ética es una ciencia práctica, la cual no se limita a estudiar, sino que mueve a hacer-(14).

Tabla No 3. Decisiones de los estudiantes del ISCF “Manuel Fajardo”, si consumirían sustancias prohibidas que aumentarían el rendimiento deportivo si no fueran detectadas y la relación con su actitud ante el deporte.

Actitud	Consumirían		No saben		NoConsumirían		Total	
	No	%	No	%	No	%	No	%
Ganar (A)	30	32,96	10	10,98	91	56,04	91	100,0
Competir (B)	4	4,76	4	4,76	76	90,47	84	100,0
Total	34	19,42	14	8,00	127	72,57	175	100,0

En la Tabla No 3, que se refiere a la pregunta de si consumirían sustancias prohibidas para mejorar el rendimiento deportivo si ello no fuera detectado, se observa que en el Grupo A, un 33 %, lo haría, por solo un 5 % del Grupo B y en el grupo de los inseguros, aquellas personas que no supieron dar una respuesta en un sentido u otro, tenemos un 11 % de los del Grupo A contra un 5 % del Grupo B y dentro de los que no consumirían el 56 % de los del Grupo A contra mas del 90 % de Grupo B.

Como se observa en esta tabla, existen diferencias significativas y las personas cuyo único objetivo es la victoria (más del 40 %, entre los que consumirían y los

inseguros), serían propensos a esta práctica deshonesta. Como decía Bengt Saltin, respetado fisiólogo del ejercicio nacido en Estocolmo (1935), “mientras se compita para ganar siempre habrá dopaje” o “se usa el doping para ganar, no para aguantar”⁽¹⁵⁾.

Sin embargo; ¿Cómo podríamos tomar una decisión prudente si, en el momento de la decisión, estamos dominados en nuestro corazón por la tendencia a la comodidad o por el miedo a lo que contraría, o simplemente por un apego desordenado a los propios intereses?⁽¹⁶⁾

Tabla No 4 Decisiones de los estudiantes del ISCF “Manuel Fajardo” de si consumirían sustancias prohibidas para aumentar el rendimiento deportivo, aun si pudiera sufrir algún daño físico temporal y la relación con su actitud ante el deporte.

Actitud	Consumirían		No saben		NoConsumirían		Total	
	No	%	No	%	No	%	No	%
Ganar (A)	3	3,29	85	93,40	3	3,29	91	100,0
Competir (A)	1	1,19	80	95,23	3	3,57	84	100,0
Total	4	2,28	165	94,28	6	3,42	175	100,0

En la Tabla No 4, se observa el enfrentamiento de los estudiantes a la posibilidad de sufrir un daño físico temporal por el consumo de sustancias prohibidas. Sólo el 3 % del Grupo A y el 1 % del Grupo B, consumirían sustancias prohibidas si estas pudieran acarrearle algún daño aunque este fuera temporal “hipotéticamente hablando”. Más del 90 % de ambos grupos rechazaría de lleno el dopaje si tuvieran suficiente información sobre las consecuencias que puede acarrear para la salud, tanto física como mental, sin olvidar el daño espiritual

Otra consideración que ha adquirido una importancia creciente en las sociedades contemporáneas, es la evaluación de las consecuencias que se han de seguir de la posición de la acción. En términos generales, la realización de lo decidido acarrea un coste que no habría de exceder los beneficios resultantes⁽¹⁷⁾.

Tabla No 5. Decisiones de los estudiantes del ISCF “Manuel Fajardo” de si consumirían sustancias prohibidas que pudieran poner en riesgo su vida ante la certeza de una medalla olímpica y la relación con su actitud ante el deporte.

Actitud	Consumirían		No saben		NoConsumirían		Total	
	No	%	No	%	No	%	No	%
Ganar (A)	3	3,29	87	95,60	1	1,09	91	100,0
Competir (B)	2	2,38	80	95,23	2	2,38	84	100,0
Total	5	2,85	167	95,42	3	1,71	175	100,0

La Tabla No 5 muestra la conducta de los estudiantes ante la posibilidad de obtener una medalla olímpica - que es la máxima aspiración de la mayoría de los deportistas-, contra la posibilidad de sufrir un daño físico

grave o inclusive perder la vida, aquí vemos como sólo un 3 % del Grupo A y un 1 % del Grupo B eligieron la opción de consumir sustancias prohibidas contra más del 95 % de ambos grupos, que eligió no consumir dichas sustancias si el daño era posible

Nuevamente, la posibilidad de sufrir un daño repercute en la decisión de los atletas de consumir o no sustancias prohibidas; puede inferirse que las personas están más preocupadas en sobrevivir que en trascender y que la medalla es sólo un medio para alcanzar otros fines en la vida, como pueden ser comodidades, respeto o fama.

Tabla No 6 Decisiones de los estudiantes del ISCF “Manuel Fajardo” acerca de si recomendaría el uso de sustancias prohibidas a otro atleta para ayudarlo a mejorar su rendimiento deportivo y la relación con su actitud ante el deporte.

Actitud	Consumirían		No saben		NoConsumirían		Total	
	No	%	No	%	No	%	No	%
Ganar (A)	3	3,29	82	90,10	6	6,59	91	100,0
Competir (B)	1	1,19	81	96,42	2	2,38	84	100,0
Total	4	2,28	163	93,14	8	4,57	175	100,0

En la Tabla No 6 Se muestran los resultados de la pregunta de si recomendaría a otra persona el consumo de sustancias prohibidas para mejorar su rendimiento deportivo. En el Grupo A, apenas el 10 % (entre los dispuestos y los inseguros) tendría esa conducta; y más del 90 % de ambos grupos no lo haría, lo cual habla de impedimentos de tipo moral y de que, aunque algunos están dispuestos a asumir esta conducta, saben que es errónea y no incitarían a otros atletas a hacerlo.

Con las virtudes morales vamos perfeccionando nuestra naturaleza, de tal manera que nos capacitamos para actuar más y mejor; porque, además de favorecer la integración racional nuestras tendencias, el desarrollo de la virtud moral fortalece nuestra adhesión al bien, haciendo posible que, llegado el momento de la acción, se delibere con rectitud, sin dejarse influir por intereses particulares. De ahí la insistencia de Aristóteles en que no hay prudencia sin virtud moral⁽¹⁸⁾.

Tabla No 7. Criterio de los estudiantes del ISCF “Manuel Fajardo” sobre los medios que utilizaría para ganar una competencia y la relación con su actitud ante el deporte.

Actitud	Consumirían		No saben		NoConsumirían		Total	
	No	%	No	%	No	%	No	%
Ganar (A)	40	44,87	21	23,07	30	32,96	91	100,0
Competir (B)	65	77,38	15	17,85	4	4,76	84	100,0
Total	105	60,00	36	20,57	34	19,42	175	100,0

En la Tabla No 7 se representa el criterio de los estudiantes ante la posibilidad de ganar una medalla y

de las decisiones a tomar. Un 45 % del Grupo A y un 77 % del Grupo B, prefiere hacerlo por su rendimiento deportivo, mientras que el 23 % del Grupo A y el 18 % del Grupo B prefiere usar las debilidades del contrario ajenas a la competencia para asegurar su triunfo; y el 32 % del Grupo A sería capaz de cualquier acción para obtener la victoria contra solo el 5 por ciento del Grupo B. Es decir, al desaparecer la amenaza de un daño de cualquier tipo, vuelve a tomar fuerza la posibilidad de asumir conductas deshonestas para obtener la victoria.

También está latente la violación del Principio de no-maleficencia formulado desde los tiempos de Hipócrates: *Primum non nocere* (Ante todo, no hacer daño)⁽¹³⁾, referido a las manipulaciones sobre los pacientes y, en este caso, relacionado a hechos ajenos a la propia competencia, contra los otros competidores, con tal de lograr una ventaja sobre ellos.

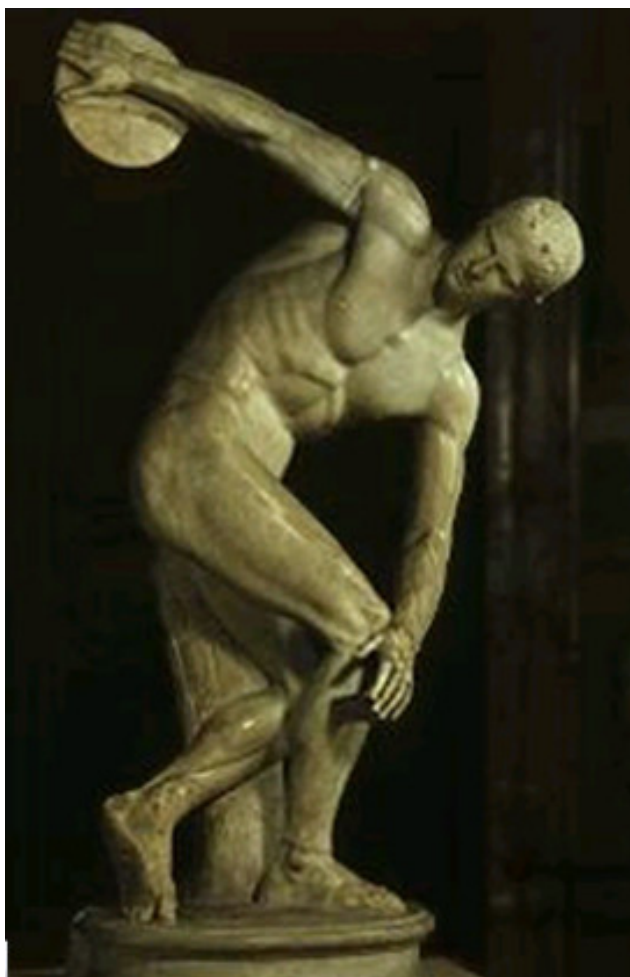
La intención de un fin bueno no es compatible con la elección deliberada de un medio inadecuado. Un buen hombre sería aquel cuya conciencia de que *no me es lícito hacer esto se cambia en no puedo (físicamente) hacerlo*⁽¹⁹⁾. La voluntad, mediante la libertad, mueve, ordena o desordena -y, en consecuencia, puede exaltar o deprimir- todas las energías y facultades del hombre; no sólo los sentidos y las pasiones, sino también la inteligencia y las facultades superiores⁽²⁰⁾.

Tabla No 8 Decisiones de los estudiantes del ISCF “Manuel Fajardo”, sobre los castigos a impartir por consumir sustancias prohibidas para aumentar el rendimiento deportivo y la relación con su actitud ante el deporte.

Actitud	Ninguno		Separación definitiva deporte		Separación temporal deporte		No sabe		Total	
	No	%	No	%	No	%	No	%	No	%
Ganar (A)	1	1,09	20	21,9	62	68,1	8	8,79	91	100,0
Competir (B)	2	2,38	23	27,3	53	63,0	6	7,14	84	100,0
Total	3	1,71	43	25,5	115	65,7	14	8,00	175	100,0

En la Tabla No 8, se observan las opiniones respecto a los castigos por consumir sustancias prohibidas. Existe bastante similitud en las decisiones de ambos grupos: en el Grupo A, el 1 % piensa que no habría castigo, el 22 % que se debe separar al atleta definitivamente del deporte y el 68 % que esta separación debiera ser temporal; y hay un 9 % indeciso. En el Grupo B, el 2 % piensa que no habría castigo, el 27 % en la separación definitiva del deporte y el 63 % en la separación temporal; un 7 % se mostró indeciso.

Como puede verse, existen bastante similitudes en la tendencia de ambos grupos, sobre los castigos por consumir sustancias prohibidas, verificando de nuevo los impedimentos de tipo moral a esta conducta. También está implícito el principio de justicia, que es *reconocido como básico en cualquier sociedad, sea el que fuere su contenido concreto y se fundamenta en la igualdad de todos los*



seres humanos(...) *La justicia funciona como la medida de la distribución equitativa de derechos y deberes, ventajas y desventajas, créditos activos y pasivos, entre todos los miembros de la sociedad* (21). Y se presenta como *el hábito que nace de introducir orden en el deseo del propio bien*, de tal manera que *no lo persigamos a costa de negarles a los demás el suyo* (16). Es la búsqueda del equilibrio moral de la conciencia, independientemente de las acciones tomadas o los propósitos alcanzados.

Conclusiones

Se observó que algo más de la mitad de los estudiantes encuestados consideran que lo más importante en el deporte es ganar.

Se identificó una posibilidad significativamente mayor de ingerir sustancias prohibidas o realizar acciones ajenas al juego limpio, para aumentar el rendimiento deportivo y obtener la victoria, dentro del grupo de los estudiantes que eligieron ganar por sobre los que consideran que lo importante es competir.

No hubo diferencias significativas entre ambos grupos, respecto a la ingestión de sustancias prohibidas para aumentar el rendimiento deportivo o alcanzar el triunfo, ante la posibilidad de sufrir un daño físico o mental: más del 90 % se negó a ello.

No hubo diferencias significativas entre ambos grupos, respecto a los castigos a los atletas por consumir sustancias prohibidas: más del 60 % eligió la separación temporal.

Se recomienda trabajar para cambiar las motivaciones de los atletas en las competencias, inculcándoles que lo importante es competir y no ganar

Se deben brindar más información a los atletas respecto a los efectos adversos y peligros del Doping para el ser humano, tanto durante como después de las competencias.

Bibliografía

1. Conferencia Mundial sobre Dopaje en el Deporte. "Declaración de Lausana sobre el dopaje en el Deporte". COI. Lausana, Suiza, 2-4 de Febrero de 1999.
2. Fricker PA. Drugs in sport. Aust Prescr 2000; 23(4): 76-8.
3. Rodríguez C. El precio del dopaje. Sístole 1993; 132: 9.
4. Esper PA. Deporte y doping. Baloncesto Formativo en la Red; Febrero, 2002. Argentina.
5. Sileo F. Efectos de los esteroides anabolizantes sobre el deportista. Sport & Medicina 1993. 21: 9-12.
6. Potter, V.R. Bioethics, the science of survival. Perspectives in Biology and Medicine, 1970. 14: 127-153.
7. Potter, V.R. Bioethics: Bridge to the future. Prentice-Hall Inc, Englewood Cliffs, New Jersey, 1971. XVII+205 pp.
8. Abel, F. 2001. Bioética: orígenes, presente y futuro. Instituto Borja de Bioética, Fundación Mapfre Medicina, Editorial Mapfre S.A., Madrid, XIX + 266 pp.
9. Barrio, J.M. Analogías y diferencias entre Ética, Deontología y Bioética. Unidad 1: Fundamentación de la Bioética. Maestría en Bioética de la Universidad Católica de Valencia y el Centro de Bioética Juan Pablo II de La Habana; 2007-2008.
10. Aristóteles. Ética Nicomaquea. Eudema, Madrid, 1993.
11. Fernández-Crehuet, J. Antropología al servicio de la bioética: El humanismo metafísico. CB 28, 4º 96, PP. 462-469
12. Ayllón J.R. Ser Libre. Unidad 1: Fundamentación de la Bioética. Maestría en Bioética de la Universidad Católica de Valencia y el Centro de Bioética Juan Pablo II de La Habana; 2007-2008.
13. Suardiá Pareras JH. Aportes y limitaciones del principialismo en bioética. Bioética 2006; 6(1) Suppl.
14. Argandoña, A. Cómo se conocen las normas éticas. Unidad 1: Fundamentación de la Bioética. Maestría en Bioética por la Universidad Católica de Valencia y el Centro de Referencia de Bioética Juan Pablo II de La Habana; 2007-2008.
15. Saltin, B. El preocupante futuro del deporte: Deporte y dopaje en el siglo XXI. Comité Olímpico Español. El País, 1 de diciembre de 2002.
16. González, A.M. Claves éticas para la bioética CB 2001; XII (46) 3ª: 305-318.
17. Ferrer, U . Principios metodológicos de las decisiones morales CB 2001; XII (46) 3ª: 321-328
18. Aristóteles. Op. cit.
19. Spaemann, R. Ética: cuestiones fundamentales, Pamplona (4ª ed.) 1995, 83 .
20. Fabro, C. "Breve discurso sulla libertà (Annotazione su Fichte)", en Rivista di Filosofia Neo-scolastica, 70 (1978), pp. 267-280.
21. Forment, E. Prenotandos bioéticos: Racionalidad y personalidad. CB 1998 IX(35) 3ª: 492-503

¹ Dr. en Medicina, Esp. Primer Grado en Medicina Física y Rehabilitación Master en Medicina Natural y Bioenergética. Master en Bioética.

ANEXO 1

Encuesta a Estudiantes de la Licenciatura de Educación Física y Deportes

El presente cuestionario responde a un estudio que se realiza sobre bioética y deporte. El mismo es anónimo y sus resultados sólo serán utilizados para cumplimentar los objetivos de este trabajo. Por esta razón le solicitamos que sus respuestas reflejen verdaderamente sus propias opiniones. Agradecemos mucho su participación.

Edad: _____ Año Universitario: _____ Sexo: _____

Lo más importante para un deportista es

- Ganar Competir No se

Si usted tuviera la certeza de que no serían detectadas, consumiría sustancias prohibidas, para mejorar su rendimiento deportivo

- Si No No se

Si por usar sustancias prohibidas pudiera sufrir algún daño físico temporal lo haría con la certeza de mejorar su rendimiento físico considerablemente

- Si No No se

Teniendo la certeza de ganar una medalla olímpica, consumiría sustancias prohibidas que pudieran poner en riesgo su vida

- Si No No se

Como entrenador o compañero de equipo recomendaría el uso de sustancias prohibidas a otro atleta sabiendo que esto lo ayudaría a mejorar considerablemente su rendimiento deportivo

- Si No No se

Para ganar una competencia lo haría (puede señalar más de uno):

- Por mi rendimiento deportivo
 Si pudiera sacaría ventajas de debilidades del contrario ajenas a la competencia
 Si no fuera detectado usaría cualquier medio para alcanzar la victoria

Considera que el castigo por consumir sustancias prohibidas a un atleta debiera ser:

- Ninguno
 Separación definitiva de las competencias
 Suspensión de las competencias por un tiempo determinado
 No sabe

ANEXO 2

Consentimiento previo para la participación en el estudio

Estamos realizando un estudio sobre bioética y deporte en los estudiantes del Instituto Superior de Cultura Física "Manuel Fajardo", que consistirá en que llene un cuestionario, el cual es anónimo y sus resultados sólo serán utilizados para cumplimentar los objetivos del trabajo. Si desea integrarse al estudio, sírvase poner su nombre, firma y fecha de su aceptación.

Nombre y apellidos	Firma	Fecha

Sexo	Número	%
Masculino	110	62,85
Femenino	65	37,14
Total	175	100

ANEXO 3

Tabla No. 1 Distribución por edades y sexo de los estudiantes del ISCF "Manuel Fajardo" encuestados.